

Constitución de la comisión negociadora del III Convenio del PAS Laboral para las Universidades Públicas de Castilla y León.

El 18 de marzo de 2009 ha tenido lugar la constitución de la comisión negociadora del III convenio del PAS laboral para las Universidades públicas de Castilla y León. En la misma se ha reiterado la importancia de que sea la Junta de Castilla y León la que designe a un presidente para la comisión, acordándose solicitárselo formalmente.

Asimismo se han comenzado los trabajos para la elaboración del Reglamento que ha de regir las reuniones de dicha comisión y se ha fijado finales de abril como la fecha de referencia para el comienzo de las negociaciones.

Aprovechando la misma se ha obtenido el compromiso por parte de las Universidades de una subida salarial a cuenta del convenio del 2% para el año 2009, subida que se hará efectiva a partir del mes de marzo, pagándose los atrasos de enero y febrero como muy tarde en abril o mayo en función de la disponibilidad técnica de cada servicio de retribuciones.

Desde FETE-UGT os recordamos que estamos a vuestra disposición para recoger cuantas sugerencias o peticiones planteéis en relación con el nuevo convenio que se va a negociar, podéis hacérselas llegar por correo electrónico, a través de las secciones sindicales, o por medio de nuestros delegados de personal.

FETE-UGT continúa y continuará trabajando por la defensa de los intereses de todos los trabajadores.